



## INTERVENCIÓN

Núm. Referencia: 0200BPG/agc00053  
Resolución n.º: 243/2016  
Fecha Resolución: 14/04/2016

**DOÑA INÉS PIÑERO GONZÁLEZ-MOYA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, SEVILLA.**

Notifica mediante la presente la Resolución dictada por la Alcaldía-Presidencia, en la fecha arriba indicada, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N.º6. GENERACION DE CREDITOS

María Dolores Rodríguez López Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, en virtud de la competencia que ostento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, ley 7/85 de 2 de abril,

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 6/2016, con la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de la Interventora.

#### Propongo

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 6/2016, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Alta en Aplicación de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Aplicación	GAFA	Descripción	Euros
Económica			
39610	16000004	Cuotas de Urbanización	36.810,38 €

#### Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	GAFA	Descripción	Euros	
Programas	Económica			
450	61901	16000004	Administración general de Infraestructuras. Proyecto Reurbanización de Tramo de Calle en Avda. De Almensilla	36.810,38 €

Código Seguro De Verificación:	h8jdIq2i9DY3MHg+r7DOAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	14/04/2016 13:08:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h8jdIq2i9DY3MHg+r7DOAQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h8jdIq2i9DY3MHg+r7DOAQ==</a>		





AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO  
INTERVENCION  
SERVICIOS GENERALES

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo que le notifico a usted para su conocimiento y efectos oportunos, en Palomares del Río, a la fecha de su firma.

LA SECRETARIA GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	h8jdIq2i9DY3MHg+r7DOAQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	14/04/2016 13:08:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h8jdIq2i9DY3MHg+r7DOAQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h8jdIq2i9DY3MHg+r7DOAQ==</a>			